República de Colombia

Universidad de La Sabana

considerando que, conforme a las disposiciones legales vigentes

Kelly Yiessleny Zárate Cáceres

C.C. Nº 39.804.511

cursó y aprobó los estudios y cumplió los demás requisitos académicos exigidos por la Universidad, le confiere el título de

Enfermera

Dado en el Campus Universitario de Chía, a los 25 días del mes de Julio de 2007.

Rector

Rectoría

Personería jurídica otorgada por la resolucion 130 de Enero 14 de 1980, Ministerio de Educación Nacional.

Decano

MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL
SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
RECONOCE ESTE TITULO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES
BOGOTA 2-octubre-2007
RESOLUCION Nº 253925

Secretario General

Secretaria General

Anotado al folio 352 del libro de registro No. 4
a los 25 días del mes de Julio de 2007.

30712

Escaneado con CamScanner

Universidad de La Sabana

Personería Jurídica otorgada por la Resolución 130 de Enero 14 de 1980 del Ministerio de Educación Nacional

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

El suscrito Secretario General de la Universidad de La Sabana

Certifica que en el Acta No. 1078 del libro de Actas de Grado de la Universidad consta que en el Campus Universitario del Puente del Común, municipio de Chía, el día 25 del mes de JULIO del año 2007 se realizó la ceremonia de grado de estudiantes de la Universidad de La Sabana en la cual KELLY HIRSSLENY ZARATE CACERES con Cédula de Ciudadanía No.39804511, por haber cursado y aprobado los estudios y haber cumplido los requisitos legales conjuntamente con los contemplados en los Reglamentos de la Universidad recibió el título de ENFERMERA otorgado por La Universidad de la Sabana con el diploma No 30712.

La Universidad está autorizada para conferir este título por Resolución del Ministerio de Educación Nacional No.1779 del 29 de Julio de 2002.

El presidente de la ceremonia, previo el juramento de rigor por parte del graduando, le hizo entrega del citado diploma.

Para constancia se firmó dicha Acta por parte del Rector, los Decanos de las Facultades que en ella intervinieron y el Secretario General asi:

El Rector OBDULIO VELÁSQUEZ POSADA

El Decano de la Facultad de ENFERMERÍA
MARÍA CLARA QUINTERO DE JARAMILLO

El Secretario General
RAFAEL GUILLERMO STAND NIÑO

Se expide la presente Acta en el Campus Universitario de Chía, a los veinticinco (25) días del mes de JULIO de dos mil siete (2007).

RAFAEL GUILLERMO STAND NIÑO
Secretario General

Secretaría General

Escaneado con CamScanner